



# UN MODELO TEÓRICO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS TRANSFERENCIAS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL HACIA LOS GOBIERNOS LOCALES

El objeto de esta sección es el de presentar el modelo y así una caracterización general del proceso por el cual surge la asignación con equilibrio de recursos direccionales a la regiones.

## > AUTOR

Juan Carlos Pérez Ticse  
- Economista

Se tomará como referencia el trabajo de Borck y Owings (2003). En este, los autores presentan un modelo teórico por el cual muestran cómo se determinan las transferencias intergubernamentales conciliando los principios de teoría normativa y positiva.

En este sentido en este modelo teórico se plantea que cada nivel de gobierno actúa en función de sus propios intereses: por un lado las autoridades de los gobiernos regionales, los cuales buscan ser reelectos, incurren en prácticas de Lobby con el gobierno central en busca de transferencias fiscales por parte de



este último para financiar la provisión de un bien público local.

Por otro lado, el gobierno central negocia la transferencia de recursos fiscales con los gobiernos regionales, de manera tal de maximizar probabilidad de reelección, la cual dependerá a su vez del nivel de Lobby o “esfuerzo” de los gobiernos regionales. El nivel de Lobby está asociado a un costo marginal como endógeno en lugar de considerar y modelar este coste como una constante, como lo hacen Bork y Owings (2003).

Más precisamente, argumentaremos que el costo marginal de hacer Lobby que enfrenta cada gobierno regional es una función que depende negativamente del nivel de sobreprotección de cada región en el Congreso Nacional y la distancia política como una variable partidaria: en este sentido, mientras mayor sea la distancia política entre un gobierno regional y el presidente mayor será la distancia ideológica y partidaria entre las partes, nosotros argumentaremos que aquellas regiones cuyos gobernadores comparten el mismo partido con el Pre-

sidente de la República, reciben en promedio más fondos.

Otro supuesto que añadimos es en considerar la densidad poblacional regional<sup>1</sup> de cada jurisdicción regional como proxy del costo per cápita de producir el bien público local.

Es importante aclarar en relación a este último supuesto, que aquellas Regiones con menos nivel de población son a su vez las más sobrerrepresentadas en el Congreso. En este sentido es relevante aclarar que la variable cantidad de población de una jurisdicción Regional es la inversa del nivel de representación de esta región en la esfera congresista.

De esta manera, bajo estos supuestos, se busca complementar el análisis teórico. Se comienza entonces caracterizando al proceso de negociación por la transferencia de recursos discrecionales entre el Gobierno Central y cada Gobierno Regional, como un juego en dos etapas:

Primero cada región elige el nivel óptimo de Lobby a ejercer que maximice la

utilidad agregada de los habitantes de su región. Se supondrá en este trabajo, que cada región negocia separada y bilateralmente con el Gobierno Central, lo cual implica que no hay posibilidad de formar coaliciones o actuar estratégicamente.

Segundo el Gobierno Central decide el nivel óptimo de recursos a transferir a cada Jurisdicción Regional de manera de maximizar la probabilidad de ser reelecto en el futuro, en función del nivel de Lobby elegido u “ofrecido” por las regiones.

Para simplificar el análisis de este modelo teórico consideramos tres regiones: El Gobierno Central y dos gobiernos regionales. El modelo puede extenderse para incluir a las 22 regiones restantes.

## GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central se enfrenta al problema de maximizar una función de probabilidad ponderada por la población total de cada provincia, sujeto a una restricción presupuestaria que implica que debe repartir el total de la recaudación de impuestos entre las Regiones en forma de transferencias fiscales discrecionales<sup>2</sup>.

Volumen de fondos fiscales discrecionales pre cápita transferido a la región por parte del gobierno regional. Población total de la región. Cantidad de Lobby ejercido por el gobierno de la región. Proporción esperada de votos en la provincia. Recaudación total de impuestos, igual a la sumatoria de impuestos cobrados en cada región. Es una función que depende de las transferencias giradas hacia las Región y del nivel del Lobby incurrido por el gobierno de esta Región bajo los siguientes supuestos:

Cabe destacar que el último de los supuestos es clave para el análisis aquí abordado, ya que vincula positivamente el nivel de Lobby incurrido por una jurisdicción Regional con el nivel de recursos asignados hacia esa Región y con el efecto que tiene un aumento de las

1 Se comprenderá por densidad poblacional local de una región la relación entre la cantidad de habitantes de esa región y su superficie territorial

2 Para simplificar el análisis, se supone que los recursos automáticos ya están distribuidos entre las provincias, faltando de esta manera asignar los recursos discrecionales.



Mientras mayor sea la distancia política entre un gobierno regional y el presidente mayor será la distancia ideológica y partidaria entre las partes,



transferencias giradas hacia esta jurisdicción sobre la proporción esperada de votos a obtener en esta región.

Despejando de la restricción y reemplazando en la función objetivo queda la siguiente función a resolver:

Hallando la condición de primer orden (C.P.O.) tenemos:

Reordenando los términos, se llegó a que en el óptimo debe cumplirse que;

Esta igualdad implica que en el óptimo, las transferencias a cada Región deben asignarse de manera tal de que el aumento de la proporción esperada de la jurisdicción como resultado de un incremento de los recursos repartidos hacia esa región, igual a la caída de la proporción de votos esperados de la jurisdicción como resultado de la caída de los recursos enviados hacia esa región, producto a su vez de los mayores recursos dirigidos hacia la región. Estos resultados surgen de que dado que la transferencia total de fondos fiscales discretionales se reparte entre las regiones, un aumento en el volumen de recursos girados hacia una región necesariamente implica una disminución del volumen total enviado hacia el resto de las regiones. Por otra parte, las funciones de reacción del Gobierno Central que se derivan del mismo problema son las siguientes:

Así la mejor respuesta del Gobierno Central dado un aumento de Lobby ejercido por la región Ceteris-Paribus sería aumentar las transferencias a esta región. Esto se explica porque más Lobby por parte del gobernador de esta jurisdicción, implica un aumento de la proporción de votos esperados en esta región.

Siguiendo esta misma lógica, si la jurisdicción incrementa su Lobby hacia el Gobierno Central, Ceteris-Paribus, la mejor respuesta del Gobierno Central sería disminuir relativamente las transferencias per cápita hacia esa jurisdicción, ya que para una probabilidad "p" dada hay ahora una mayor cantidad absoluta de votos que pueden obtenerse en esa región. ■

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Toranzo Roca, Carlos (1990): "Reforma Fiscal y descentralización".* La Paz ILDIS. 60 p.
- *Randinelli A. Dennis (1990): "Fiscal Federalism: Quantitative Studies".* NBER.The University of Chicago Press.
- *Zimmermann, Horst, (1990): "Fiscal Federalism and regional growth".*

PUBLICIDAD